

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°1:** Fortalecimiento de la producción, industrialización y comercialización para el desarrollo económico y competitividad del municipio de Villagarzón.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Apoyo a las Asociaciones existentes COMAIPU, ASOCAMPRO, ASMIVIP y otras futuras asociaciones que puedan desarrollar y fomentar la producción:	COMAIPU: Adecuación de un centro de acopio para la transferencia de tecnología en el procesamiento de frutales amazónicos.	X		
	ASOCAMPRO: Planta Pasteurizadora de Leche, para producir, comercializar y tecnificar el procesamiento de los lácteos	X	X	
	ASOCAMPRO: Elaboración de concentrados para consumo animal a partir de residuos de productos de la región.	X	X	
	COMAIPU: Construcción y adecuación de cuartos fríos.	X	X	
	Organización de los centros de abastos para el almacenaje de la producción en épocas de cosecha.	X	X	
	ASMIVIP: Fabricación de bolsas plásticas de polietileno, fabricación de diferentes tipos de escobas.valor del proyecto: \$ 10' 064.000	X		
Apoyo a la microempresa y a pequeños comerciantes por parte del estado.	Barrio Juan Pablo II: Construcción de un local cerrado para oficios varios. Valor proyecto: \$ 39' 973.720	X		
	B. Obrero: Creación de una microempresa para el mantenimiento de vías.	X	X	
	B. Obrero: Implantación de un restaurante comunitario.	X	X	
	B. Obrero: Creación de una microempresa Avícola.	X	X	
	B. Obrero: Creación de un taller comunitario, Droguería comunitaria.	X	X	
	B. Progreso: Construcción del segundo bloque de los pequeños comerciantes, beneficia a 50 comerciantes.		X	
	Proyectos para fortalecer la pequeña industria de: fabricación de bloque de cemento y baldosas		X	

## POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO

**POLITICA N°1:** Fortalecimiento de la producción, industrialización y comercialización para el desarrollo económico y competitividad del municipio de Villagarzón.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Apoyo a la microempresa y a pequeños comerciantes por parte del estado.	Ayudar al pequeño y mediano productor mediante prácticas que limiten el contrabando	X	X	X
	Financiación de equipos para desarrollar el sector productivo en todas las escalas.		X	X
	otros proyectos concertados con la omunidad	X	X	
Mejoramiento de la infraestructura vial, como fortalecimiento a la producción, comercialización y en general del desarrollo del municipio.	Los proyectos para el mejoramiento de la infraestructura vial se definen el la zona rural y deben considerarse como un factor de mucha importancia en el desarrollo de la producción tanto urbana como rural del municipio de Villagarzón.	X	X	X
Impulso de Macroproyectos para la producción, comercialización, transferencia de tecnologías y otras de beneficio común.	Asociación para la comercialización de productos comunes. entre los municipios vecinos con municipios vecinos: Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Asís. (ganado, peces, productos agrícolas, etc.)	X	X	
	Hacer el estudio de mercadeo ( fuera del departamento y el extranjero) para la comercialización de productos como los frutales amazónicos , piscícola y otros como cárnicos en canal y en pie.	X		
	Asociación para el procesamiento y comercialización de productos regionales.	X	X	
	Proyecto para apoyar al sector terciario mediante estímulos para la creación en el municipio de entidades bancarias, emisora, otros.	X		
Desarrollar la industria del turismo mediante la identificación de proyectos de Ecoturismo y adecuación e implementación de zonas de explotación ecoturística.	Proyecto para mejorar el sistema vial y de transporte rural e interregional.	X		
	Difusión para el mercadeo de productos regionales, etnoturismo y ecoturismo.	X	X	X

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°1:** Fortalecimiento de la producción, industrialización y comercialización para el desarrollo económico y competitividad del municipio de Villagarzón.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Fortalecimiento de la gestión participativa: Comunidad, CMD, ONG, y demás Entidades Estatales y otras no estatales.	Campaña de participación comunitaria en la planeación y ejecución de proyectos regionales.	X	X	X
	Convenios interinstitucionales para el apoyo multipropósito del municipio de Villagarzón.	X	X	X
Fortalecimiento de la industria, con la ampliación de cobertura, mejoramiento de los procesos, diversificación y mercadeo.	Programas de capacitación en Técnicas de administración, gestión empresarial y mercadeo dirigido a las Asociaciones.	X	X	
	Capacitación en técnicas de transformación de productos de la amazonía (adecuados a las condiciones del suelo)	X	X	
	Integración de las asociaciones productivas del municipio, para conformar grupos de acción con fines comunes, en pro del desarrollo municipal.	X		
	Fomentar el diálogo para la paz, con los actores del conflicto.	X	X	

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Uso y ocupación del suelo urbano y de las áreas de expansión en corto y medio plazo	Delimitar el perímetro urbano por las siguientes determinantes físicas : hacia el Norte se ubica el sistema orográfico. Hacia el Oriente el cordón ripiario, hacia el Occidente el río Naboyaco y al Sur-Oriente , una zona de afectación de protección del aeropuerto Cananguchal.	X		
	Reglamentar el barrio el Progreso como zona de actividad comercial.	X		
	Reglamentar el barrio Industrial como zona de actividad industrial de bajo impacto urbano y ambiental.	X		
	Reglamentación para el uso del espacio público, fortaleciendo y conservando el paisaje urbano.	X		
	Declarar zonas de uso residencial los siguientes barrios: Cristo Rey, Diamantes, El Dorado, La Esmeralda, Villa del Sol, Villa Mónica, Miraflores, Palermo, San Carlos, San Luis, 29 de Mayo, Villa Amazónica, y todas las áreas de expansión.	X		
	Reglamentación del barrio El Centro como área de actividad institucional administrativa.	X		
	Reglamentación del barrio Fátima como área de actividad institucional, de servicio cultural y de culto.	X		
	Reglamentar el barrio Juan Pablo II como área institucional de servicio asistencial y residencial.	X		
	Reglamentar el barrio Obrero como área institucional, de servicio educacional y residencial.	X		
	Reglamentar el barrio San Diego como zona integral del corredor vial con sus fortalezas institucionales y recreativas.	X		
	Reglamentar el barrio Urcusique como centro histórico.	X		
	Reglamentar la avenida perimetral como área de desarrollo industrial y de alto impacto.	X		

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Localización y dimensionamiento de la infraestructura para el sistema vial.	Reglamentar zonas de reserva: En esta zona se desarrolla la Avenida Perimetral, identificada como V1 y con ella son necesarias las siguientes estructuras del Plan Vial.	X		
	Enlaces primarios: prolongación de la carrera 14; Corredor Vial compuesto por la carrera 6, transversal 6 y carrera 7; carrera 4; prolongación calle 1 hasta la Avenida Perimetral al occidente; prolongación de la calle 2 sur hasta interceptar la calle 1° hacia el occidente.	X	X	
	Enlaces primarios: Construcción calle 8 sur hasta la avenida perimetral y hasta la carrera 1 al oriente; construcción calle 13 sur hasta encontrar la carera 1 al oriente. Estas vías se refenciarán como V2	X	X	
	Enlaces básicos: Construcción calle 6 sur desde el Corredor Vial de la carrera 7 hasta la Avenida Perimetral al occidente.	X	X	
	construcción calle 5 sur, desde el Corredor Vial de la carrera 7 hasta la Avenida Perimetral al occidente.	X	X	
	Prolongación calle 4 sur desde el Corredor Vial hasta rematar en la carrera 1 al Oriente.	X	X	
	Continuidad de la calle 1 desde del Corredor Vial hasta la carrera 1 al oriente.	X	X	
	Continuidad vial de la calle 5 de oriente a occidente.	X	X	
	Construcción carrera 16 de norte a sur.	X	X	
	Construcción y continuidad de la carrera 12 de norte a sur.	X	X	
	Construcción y continuidad de la carrera 10 hasta interceptar la calle 5 sur.	X	X	
Continuidad carrera 8 entre la calle 1 hasta la calle 8.	X	X		

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Localización y dimensionamiento de la infraestructura para el sistema vial.	Construcción y continuidad de la carrera 2 entre la calle 4 hasta la calle 13 sur.	X	X	
	Continuidad y adecuación de la calle 8 entre Urcusique y la salida a la Cofanía.	X	X	
	Construcción de tres pontones sobre la quebrada la Chorrera ubicados en las carreras 9, 10 y 11, para dar continuidad a las carreras hasta la calle 8. estas vías se referenciarán como V3.	X	X	
	Enlaces secundarios: Implementar esta red de vías locales ya que son el conjunto de vías vehiculares y peatonales que tienen como función permitir el tráfico local causado por el transporte individual. Formado por todas las vías locales, existentes y proyectadas y se referenciarán como V4.	X	X	
	Vía peatonal y de discapacitados: vías para el desplazamiento peatonal y sobre equipos que facilitan la movilidad de personas con limitaciones motrices, la estructura vial utilizada esta integrada por : vías, rampas, andenes y pasajes peatonales; especialmente diseñadas, construidas y dotadas del amoblamiento necesario para garantizar estos desplazamientos.	X	X	X
	Ciclo vial: vías para el desplazamiento en bicicletas como alternativa de movilidad, recreación y deporte, requiere para su operación de vías especialmente diseñadas construidas y elementos complementarios como zonas de estacionamiento. Este proyecto se puede implementar en el Corredor vial en el sector del barrio San Diego ( proyecto parque recreacional).	X	X	X

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
La delimitación en el suelo urbano y de expansión urbana de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos y de conjuntos urbanos, históricos y culturales.	Declarar toda la zona urbana como área de conservación paisajística.	X	X	
	Declarar como áreas de conservación y protección de recursos naturales a las zonas aledañas al río Naboyaco, con una faja paralela a la línea del borde del cause permanente de 30 metros de ancho a lado y lado del río, además de una zona de amortiguamiento que va desde el aislamiento y llega 30 metros antes de la Avenida Perimetral.	X	X	
	Declarar como área de preservación a la chuquia que se encuentra a la margen derecha del río Naboyaco en el barrio la Esmeralda, dentro del perímetro urbano.	X		
	Declarar como área de conservación y protección ambiental, las zonas aledañas a la quebrada Chaquirayaco el aislamiento es de 8.0 metros a cada lado del eje de esta.	X		
	Declarar como área de conservación y protección ambiental, las zonas aledañas a la quebrada La Chorrera. El aislamiento es de 8.0 metros a cada lado del eje de esta.	X		
	Declarar como área de conservación y protección natural-ambiental, el sector montañoso ubicado al norte del casco urbano y el borde ubicado al oriente que conforma la depresión del cordón ripiario, formados por montes, vegetación y zonas verdes.	X		
	Declarar como suelo urbano, las cabeceras de los corregimientos de Puerto Umbría y La Castellana y las Inspecciones de Policía de Santa Rosa de Juanambú y Albania. La delimitación del perímetro urbano se perfeccionará con base en el estudio detallado de las áreas de amenaza y riesgo.			

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
La delimitación en el suelo urbano y de expansión urbana de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos y de conjuntos urbanos, históricos y culturales.	Declarar como área de conservación activa la mina de arena ubicada en el barrio La Esmeralda. Se permitirá la localización de infraestructura mínima para el desarrollo de la explotación arenosa.	X		
	Declarar como área de regeneración y mejoramiento al salud ubicado en el borde montañoso en el área de explotación arenosa, debe ser recuperada evitando mayor impacto visual por degradación del paisaje. Ubicada en el barrio La Esmeralda.	X		
	Declarar como zonas de amenaza y áreas de regeneración y mejoramiento, las zonas de los barrios Fátima, La Esmeralda y el Diamante.	X		
Determinación del suelo urbano y de expansión urbana de las áreas objeto de los diferentes tratamientos y actuaciones urbanísticas.	Delimitar el perímetro urbano, determinando su área, dividiendo el suelo urbano del rural e incorporando el suelo de expansión urbana.	X		
	Declaración de zona de Desarrollo: incorporar los terrenos disponibles y los barrios incompletos y/o desarrollados clandestinamente hasta el presente y todos los asentamientos que estuvieren fuera de él, teniendo la posibilidad técnica de acceder a los servicios públicos, legalizarse y consolidarse en la zona de desarrollo. Las soluciones de vivienda para estratos socioeconómicos bajos mediante autorización se podrán dotar de infraestructura con especificaciones mínimas, acordes con las necesidades básicas y su capacidad de compra y ejecución. Están en la zona de desarrollo los barrios: Cristo Rey, Palermo; San Carlos, Los Alamos, Villa Mónica, El Prado, Villa Amazonica, Las Villas.	X	X	
	Reestructurar áreas para una adecuada utilización del suelo, mediante acciones específicas según tipo, estado, uso y potencial y así recuperar sus condiciones económicas y físicas que buscan el equilibrio entre actividades mixtas y la vivienda. Están en esta zona los barrios: Centro, Progreso, Industrial.	X	X	



**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Determinación del suelo urbano y de expansión urbana de las áreas objeto de los diferentes tratamientos y actuaciones urbanísticas.	Catalogar y preservar a Urcusique como bien patrimonial público consolidando la identidad urbana y cultural de la ciudad.	X		
	Declarar como zonas de expansión urbana las siguientes: Al occidente las áreas entre la Avenida Perimetral y los barrios Cristo Rey, Palermo Y Villa Mónica y al sur oriente el área que comprende entre el perímetro urbano y los barrios San Luis, Villa del Sol, Miraflores y San Diego.	X		
	Declarar zonas de amenaza naturales a las identificadas como de alto riesgo que se encuentran habitadas fijar mecanismos para su reubicación y/o solución del problema. Pertenecen a esta zona los barrios Fátima, La Esmeralda y Los Diamantes.	X		
	Declarar como zonas de recreación pasiva y activa a las siguientes: parques ambientales como el río Naboyaco, quebrada Chaquirayaco, sistema montañoso, Plaza principal, plazoletas, zonas verdes en centros educativos, parques de barrio, escenarios deportivos y espacios residuales producto de superposición de tramas urbanas.	X		
Desarrollo de programas de vivienda de interes social y/o mejoramiento integral.	La vivienda de interés social se focalizará en Villagarzón en las zonas determinadas como de desarrollo de la misma manera, en las cabeceras de Corregimientos e Inspecciones de Policía, declarados como suelo urbano.	X	X	
	Orientación y asesoría técnica para asociaciones de vivienda y organizaciones populares de vivienda.	X	X	X
	Dotación de servicios básicos para todos los barrios populares de vivienda.	X	X	X
	Reubicación de viviendas localizadas en zonas de riesgo.	X	X	
	Saneamiento básico y mejoramiento de vivienda en zonas urbanas, suburbanas y rurales.	X	X	

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Crecimiento y reordenamiento de la ciudad.	Proyecto de adecuación y construcción de la infraestructura básica que se compone de : equipamiento, espacio público y servicios públicos.	X	X	
	Proyecto de asignación de nomenclatura para facilitar la identificación y localización de los inmuebles construidos en la ciudad, como: viviendas, equipamientos y vías.	X		
	Proyecto de extensión de redes para acueducto para áreas en desarrollo especialmente para vivienda de interés social.	X	X	
	Proyecto para evaluar y ejecutar el desarrollo interinstitucional para la creación de una empresa de acueducto.	X		
	Proyecto de adecuación y mantenimiento de las bocatomas.	X		
	Proyecto de culminación del plan maestro de alcantarillado de aguas negras.	X	X	
	Proyecto de diseño y construcción del plan maestro de alcantarillado de aguas lluvias.	X	X	
	Proyecto de diseño y construcción de sistema de tratamiento de aguas negras.	X	X	
	Proyecto desarrollo interinstitucional de Empresa de Energía Eléctrica.		X	
	Ampliación y mantenimiento de la red para los sectores en desarrollo y rurales.	X	X	
	extender la infraestructura para el alumbrado público.	X	X	
	Servicio de gas: Montar la infraestructura y el conjunto de actividades para la masificación, distribución, y comercialización.		X	X
Telefonía: Desarrollar la infraestructura que permita la prestación de este servicio y convertirlo en un elemento con acceso generalizado al público, tanto en la zona urbana como rural.	X	X		
Recolección de basuras: Impulsar el reciclaje como proyecto ambiental.	X	X	X	

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Sistema municipal para prestación de servicios sociales	Salud: Crear y apoyar establecimientos adiministrativos y privados que realicen actividades inherentes a la salud como Servicios de salud, régimen subsidiado.	X	X	
	Desarrollar el proyecto del Hospital Local Gustavo Romero Hernandez.	X	X	
	Desarrollo del Saneamiento Básico en corregimientos y demás centros poblados.	X	X	
	Integración y capacitación de personal adscrito al sector salud, para atender la creciente demanda de los sectores urbano y rural.	X	X	
	Educación: Reforzar la infraestructura de colegios y escuelas.	X	X	
	Fortalecimiento de la gestión educativa.	X	X	
	Diseño y actualización tecnológica.	X	X	
	Programas para el desarrollo juvenil.	X	X	X
	Proyecto para la creación de un Centro de Educación Superior.	X	X	
	Construcción del Colegio para educación básica secundaria Nuestra Señora del Pilar.	X	X	
	Apoyo a la educación infantil especializada (Guarderías, jardines infantiles y preescolar)	X	X	
	Campañas de fortalecimiento al conocimiento (académico y de la región) para profesores que se desempeñan en el municipio.	X	X	X
	Proyecto para la adecuación de las instalaciones de los establecimientos educativos a las recomendaciones dadas por el Ministerio de Educación.	X	X	
Impulso para la superación de la población estudiantil para continuar sus estudios (primaria, secundaria, superior, tecnología, otros)	X	X	X	

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Sistema municipal para prestación de servicios sociales	Incluir en los programas de estudio el conocimiento de la región, sus potencialidades, sus zonas de riesgo, sus etnias y su cultura.	X	X	X
	Programas especiales de preparación a bachilleres para el fomento regional. (guías turísticos).		X	X
	Bienestar Social: Fomentar e implementar estas asociaciones ya que son las formadoras de empresas.	X	X	
	Consolidar escuelas de formación de lideres.		X	
	Conformación de la red de organizaciones civiles y de cultura política.		X	
Sistema municipal para prestación de servicios sociales	Construcción y mantenimiento de un Ancianato para apoyar a la población de la tercera edad.	X	X	
	Cultura: El desarrollo de los proyectos: Casa de la Cultura y Centro Cultural de Villagarzón. Fomento, apoyo y disusión de las manifestaciones culturales y artísticas.	X	X	
	Equipamiento religioso: Apoyo a las instalaciones relacionadas con la práctica de cultos y los servicios de asistencia religiosa, como templos, Iglesias, salas de culto y conventos.	X		
	Deportes: Construcción de escenarios con valor paisajístico agregado, como parques recreacionales y deportivos con un buen sistema de implantación (marcos arbóreos y cobertura perimetrales con especies florísticas), dados en las áreas de desarrollo con las normas de cesión, en los barrios: Villa Mónica, Alamos, Palermo, Cristo Rey, San Carlos, El Prado, Las Villas y Villa Amazónica .	X	X	

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Sistema municipal para prestación de servicios sociales	Recreación pasiva en las áreas de reserva ambiental.	X		
	Proyecto de construcción de la Villa Olímpica.	X	X	
	Reconstrucción y remodelación de polideportivos en las áreas consolidadas, barrios: Fátima, El Dorado, Juan Pablo II, Miraflores, Villa del Sol, 29 de Mayo, Los diamantes.	X	X	
Sistema municipal de equipamientos colectivos	Mantenimiento y Limpieza: Proyecto: terminar la adecuación de la infraestructura del relleno sanitario. .	X	X	X
	Ubicar el Coso en el barrio el Diamante, aledaño al proyecto de el Matadero.	X	X	
	Planes de manejo para las estaciones de servicio y /o combustible, especificando los tipos de servicio y e implementando otros como el de lavado de vehículos con sus respectivas normas ambientales.	X		
	Seguridad ciudadana, defensa y justicia: Proyecto de estudio de viabilidad económica y social para el equipamiento de los Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja.	X		
	Apoyo logístico y operativo para la reubicación de las instalaciones de la Policía Nacional.	X		

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Ocupación y expansión para el desarrollo urbano - arquitectónico.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Sistema Municipal de equipamientos colectivos	Abastecimiento alimenticio: reubicación de la Plaza de mercado, en un sitio donde confluyen vías importantes, permitiendo flujo ágil y seguro, además de ser apoyado por otras infraestructuras afines del entorno.	X	X	
	Proyecto que contempla reubicación, diseño y construcción del nuevo matadero: esta determinada por una razón ambiental y se localizará en un entorno no residencial dentro del barrio el Diamante.	X	X	
	Proyecto para adecuación de la Plaza de Ferias: se le dará un tratamiento de jerarquía y hegemonía como un Hito arquitectónico ganadero.	X	X	
	Servicio funerario: Reubicación del cementerio en las afueras del casco urbano de Villagarzón con el fin de recuperar la salubridad en el entorno y el espacio público del sitio donde actualmente se encuentra.	X	X	
	Administración Pública: el área institucional administrativa se focalizará en el barrio Centro y Fátima, dotándola de una infraestructura adecuada y acorde con las necesidades del municipio.	X		
	Terminales: Construcción de la infraestructura física del terminal de pasajeros y mixto, en la intersección de los Corredores Viales.	X	X	
	Implementar la adecuación del aeropuerto Cananguchal.	X		
Proyecto de reubicación de equipamientos de servicio nacional y regional: Ubicar estas edificaciones en la carrera 6 y 7, convirtiéndose esta en un Corredor Vial y eje estructurador que ordena físicamente y articula la ciudad. Entre estas edificaciones están: Alcaldía, Plaza Principal, Parque recreativo y Cultural, Terminal de Pasajeros, Plaza de Mercado, Coliseo de Ferias, Villa Olímpica, Centro de Educación Superior, Hospital Local, Avenida Perimetral, Puentes, pontones y edificaciones comerciales e industriales de bajo impacto.	X	X		

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Defensa y conservación y fortalecimiento del medio ambiente

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Adopción de directrices y parametros para la formulación de planes parciales.	Proyecto de investigación de Tipología: Manejar una identidad en: material, altura, tipo de vivienda, textura, volumen , forma, aislamiento, paisaje, distribución espacial, cubierta, ambientación, logrando una identidad sociocultural arquitectónica urbana llamada memoria colectiva.	X		
	Cursos de capacitación en técnicas de construcción adecuadas al nivel de amenaza sísmica y de vendavales.	X	X	
	Organización del transporte intermunicipal e interregional, reducción de impactos negativos en el ambiente, dada la creciente demanda y posición futura como sitio estratégico de paso de los grandes proyectos viales nacionales: Marginal de la Selva , y la Vía Interoceánica. con la construcción del Terminal de Transportes.	X		
	Ampliación de cobertura de rutas, horarios y personal para mejorar el servicio del terminal aereo.	X		
Expedición de normas urbanísticas	Proyecto de implementación de normas urbanísticas generales claras y de respeto a la ciudad, barrios y vecinos, con mecanismos y parámetros para proteger zonas y edificaciones en forma ecuánime e imparcial, comprensible, transparente y en armonía con el presente esquema. Estas normas se basan en variables económicas, urbanas, arquitectónicas y ambientales.	X	X	X
	Exigencia de licencias de construcción para toda intervención urbana y arquitectónica en suelos urbanos, suburbanos y rurales. Con el fin de controlar la ejecución y consolidación de la ciudad.	X	X	X
	Identificar las infracciones y contemplar las respectivas sanciones. El producto de estas multas ingresará al tesoro municipal y se destinará a la financiación de programas de reubicación de los habitantes que están en zonas de alto riesgo.	X		
	Identificar y racionalizar el uso, densidad, aislamiento y tipología de vivienda en el espacio suburbano.	X		

## POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO

### POLITICA N°2:

Defensa y conservación y fortalecimiento del medio ambiente

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Tratamiento de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos y de conjuntos urbanos, históricos y culturales del suelo urbano.	Conservación paisajística: Esta dado por la arborización y elementos naturales y no podrá ser destruida con el desarrollo de edificaciones. Se debe incentivar en las urbanizaciones existentes y será de obligatoriedad en los nuevos desarrollos.	X	X	
	Tratamiento de preservación al río Naboyaco necesita elementos naturales para su protección, con una faja paralela a la línea del borde del cause permanente de 30 metros de ancho a lado y lado del río, además de una zona de amortiguamiento que va desde el aislamiento y llega 30 metros antes de la Avenida Perimetral.	X	X	
	Tratamiento de preservación a La chuquia que se encuentra a la margen de derecha del río Naboyaco en la Esmeralda se le dará un tratamiento de recuperación y paisaje.	X		
	Tratamiento de preservación de la quebrada Chaquirayaco el aislamiento es de 8.0 metros a cada lado del eje de esta.	X		
	Tratamiento de preservación del sector montañoso ubicado al norte del casco urbano y el borde ubicado al oriente que conforma la depresión del cordón ripiario, formados por montes, vegetación y zonas verdes.	X	X	
	Tratamiento de conservación activa: se permitirá la localización de infraestructura mínima para el desarrollo de la explotación arenera, ubicada en el barrio la Esmeralda.	X		
	Tratamiento de regeneración y mejoramiento en las corrientes y cuerpos de agua como el río Naboyaco y la quebrada la Chorrera, y los espacios adyacentes a estas.	X	X	X
	Tratamiento de regeneración al talud ubicado en el borde montañoso en el área de explotación arenera, debe ser recuperada evitando mayor impacto visual por degradación del paisaje. Ubicada en el barrio La Esmeralda.	X	X	X
Tratamiento de preservación y mitigación, identificar asentamientos humanos y actividades productivas en zonas de riesgo, formular políticas para su manejo y tratamiento, operacionalizar la capacidad organizativa, administrativa y comunitaria. Estas zonas son: barrio Fátima, La Esmeralda y el Diamante.	X			



**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Defensa y conservación y fortalecimiento del medio ambiente

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Disposiciones para defensa, conservación y fortalecimiento de los recursos del medio ambiente	Reglamentación en la explotación de balastreras.	X		
	Arborización con especies nativas adecuadas, de la cuencas de las fuentes abastecedoras de agua al sector urbano.	X	X	X
	Disposiciones para protección de corrientes receptoras de aguas negras y de desechos industriales: Río Naboyaco, Mocoa, Quebradas La Chorrera y Chaquirayaco.	X	X	
	Programa de desarrollo del paisaje urbano.	X	X	X
	Programas de Desarrollo de la cultura ambiental urbana en la comunidad.	X	X	X
	Capacitación en técnicas constructivas adecuadas a los tipo de amenaza existentes ( sismos, vendavales, etc.).	X	X	
	Creación e implementación de planes de contingencia (desastres naturales) para las zonas de amenaza.	X	X	
	Reglamentación municipal para defensa, protección y conservación del medio Ambiente.	X	X	X
	Proyectos de apoyo a la entidad a cargo de la defensa del medio ambiente, para controlar entes generadores de impacto ambiental negativo.	X	X	X
	Sistema de verificación de licencias ambientales para proyectos en desarrollo dentro del municipio, de acuerdo con la Ley 99/93.	X	X	
	Creación del fondo para atención de emergencias (proviene de las sanciones urbanas).	X	X	X
Gestión de apoyo nacional e internacional para financiamiento de planes y programas de protección y conservación ecológica.	X	X		

**POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL SECTOR URBANO**

**POLITICA N°2:**

Modernización institucional

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCION PROYECTADO		
		2000-2002	2003-2005	2006-2010
Creación e implementación del sistema de Información.	Creación del Sistema de Información Municipal (información en todos los aspectos), articulado dentro del Sistema de Información Departamental y que articula los sistemas de información regionales del municipio.	X	X	X
	Suministro de equipos y logística para adecuar el sistema de información municipal: Software y Hardware para SIG, bases de datos y redes.	X	X	
	Convenios Interinstitucionales para el allegamiento de información básica regional para SIG, como planchas cartográficas, fotografías aéreas, modelos digitales, etc, con retorno de información actualizada, como un mecanismo de articulación del sistema de información nacional.	X	X	
	Realizar censos poblacionales discriminados (edad, etnia, sexo, actividad comercial, etc.) como base inicial de datos del sistema de información regional.	X		
	Plan de actualización de titulaciones de predios como mecanismo de prevención de invasiones y actualización del sistema de información regional.	X	X	
Fortalecimiento de los recursos institucionales	Proyecto de adecuación de la planta física de la Alcaldía Municipal, de acuerdo a la necesidad futura, equipos y logística generales.	X	X	
	Mayor especialización del recurso humano de la institución.	X	X	X

**PROYECTOS Y GESTION PARA EL SECTOR URBANO - PLAN DE EJECUCIÓN INICIAL**

PROYECTOS		PLAZO			EJECUCION PROYECTADA PARA EL PEIODO INICIAL DE LA PUESTA EN MARCHA DEL POT.		
		C	M	L	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
1	Delimitar el perímetro urbano por las siguientes determinantes físicas : hacia el Norte se ubica el sistema orográfico. Hacia el Oriente el cordón ripiario, hacia el Occidente el río Naboyaco y al Sur-Oriente , una zona de afectación de protección del aeropuerto Cananguchal.	X			Ejecutar declaratoria		
2	Reglamentar el barrio el Progreso como zona de actividad comercial.	X			Ejecutar declaratoria		
3	Reglamentar el barrio Industrial como zona de actividad industrial de bajo impacto urbano y ambiental.	X			Ejecutar declaratoria		
4	Reglamentación del barrio El Centro como área de actividad institucional administrativa.	X			Ejecutar declaratoria		
5	Reglamentación del barrio Fátima como área de actividad institucional, de servicio cultural y de culto.	X			Ejecutar declaratoria		
6	Reglamentar el barrio Juan Pablo II como área institucional de servicio asistencial y residencial.	X			Ejecutar declaratoria		
7	Reglamentar el barrio Obrero como área institucional, de servicio educacional y residencial.	X			Ejecutar declaratoria		
8	Reglamentar el barrio San Diego como zona integral del corredor vial con sus fortalezas institucionales y recreativas.	X			Ejecutar declaratoria		
9	Reglamentar el barrio Urcusique como centro histórico.	X			Ejecutar declaratoria		
10	Reglamentar la avenida perimetral como área de desarrollo industrial y de alto impacto.	X			Ejecutar declaratoria		
11	Declarar zonas de uso residencial los siguientes barrios: Cristo Rey, Diamantes, El Dorado, La Esmeralda, Villa del Sol, Villa Mónica, Miraflores, Palermo, San Carlos, San Luis, 29 de Mayo, Villa Amazónica, y todas las áreas de expansión.	X			Ejecutar declaratoria		
12	Reglamentar como zona de expansión: al Occidente las áreas entre la Avenida Perimetral y los barrios Cristo Rey, Palermo y Villa Mónica y al Sur -Oriente el área comprendida entre Perímetro Urbano y los barrios San Luis, Villa del Sol, Miraflores y San Diego. (zonas delimitadas en el Plano 2 - Estrategia Zona Urbana).	X			Ejecutar declaratoria		

**PROYECTOS Y GESTION PARA EL SECTOR URBANO - PLAN DE EJECUCIÓN INICIAL**

PROYECTOS		PLAZO			EJECUCION PROYECTADA PARA EL PEIODO INICIAL DE LA PUESTA EN MARCHA DEL POT.		
		C	M	L	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
13	Declarar toda la zona urbana como área de conservación paisajística.	X			Ejecutar declaratoria		
14	Declarar como áreas de de conservación y protección de recursos naturales a las zonas aledañas al río Naboyaco, con una faja paralela a la línea del borde del cause permanente de 30 metros de ancho a lado y lado del río, además de una zona de amortiguamiento que va desde el aislamiento y llega 30 metros antes de la Avenida Perimetral.	X			Ejecutar declaratoria		
15	Declarar como área de protección a la chuquia que se encuentra a la margen derecha del río Naboyaco en el barrio la Esmeralda, dentro del perímetro urbano.	X			Ejecutar declaratoria		
16	Declarar como área de conservación y protección ambiental, las zonas aledañas a la quebrada Chaquirayaco el aislamiento es de 8.0 metros a cada lado del eje de esta.	X			Ejecutar declaratoria		
17	Declarar como área de conservación y protección ambiental, las zonas aledañas a la quebrada La Chorrera. El aislamiento es de 8.0 metros a cada lado del eje de esta.	X			Ejecutar declaratoria		
18	Declarar como área de conservación y protección natural-ambiental, el sector montañoso ubicado al norte del casco urbano y el borde ubicado al oriente que conforma la depresión del cordón ripiario, formados por montes, vegetación y zonas verdes.	X			Ejecutar declaratoria		
19	Declarar como área de conservación activa la mina de arena ubicada en el barrio La Esmeralda. Se permitirá la localización de infraestructura mínima para el desarrollo de la explotación arenera.	X			Ejecutar declaratoria		
20	Declarar como área de regeneración y mejoramiento al talud ubicado en el borde montañoso en el área de explotación arenera, debe ser recuperada evitando mayor impacto visual por degradación del paisaje. Ubicada en el barrio La Esmeralda.	X			Ejecutar declaratoria		

**PROYECTOS Y GESTION PARA EL SECTOR URBANO - PLAN DE EJECUCIÓN INICIAL**

PROYECTOS		PLAZO			EJECUCION PROYECTADA PARA EL PEIODO INICIAL DE LA PUESTA EN MARCHA DEL POT.		
		C	M	L	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
21	Declarar como zonas de amenaza y áreas de regeneración y mejoramiento, las zonas de los barrios Fátima, La Esmeralda y el Diamante.	X			Ejecutar declaratoria		
22	Declaración de zona de Desarrollo: los barrios: Cristo Rey, Palermo; San Carlos, Los Alamos, Villa Mónica, El Prado, Villa Amazonica, Las Villas.	X			Ejecutar declaratoria		
23	Reestructurar áreas para una adecuada utilización del suelo, mediante acciones específicas según tipo, estado, uso y potencial y así recuperar sus condiciones económicas y físicas que buscan el equilibrio entre actividades mixtas y la vivienda. Están en esta zona los barrios: Centro, Progreso, Industrial.	X			Ejecutar declaratoria		
24	Declarar como zonas de recreación pasiva y activa a las siguientes: parques ambientales como el río Naboyaco, quebrada Chaquirayaco, sistema montañoso, Plaza principal, plazoletas, zonas verdes en centros educativos, parques de barrio, escenarios deportivos y espacios residuales producto de superposición de tramas urbanas.	X			Ejecutar declaratoria		
25	Derclarar como suelo urbano, las cabeceras de los corregimientos de Puerto Umbría y La Castellana y las Inspecciones de Policía de Santa Rosa de Juanambú y Albania. La delimitación del perímetro urbano se perfeccionará con base en el estudio detallado de las áreas de amenaza y riesgo.	X			Ejecutar declaratoria		
26	La vivienda de interés social se focalizará en Villagarzón en las zonas determinadas como de desarrollo de la misma manera, en las cabeceras de Corregimientos e Inspecciones de Policía, declarados como suelo urbano.	X			Los diseños de los planes de Vivienda de Interés Social , deberán contemplar primeramente, para su ubicación las Zonas de Desarrollo.		
27	Reglamentación para el uso del espacio público, fortaleciendo y conservando el paisaje urbano.	X			La oficina de Planeación, suficientemente documentada en el tema , efectuará la reglamentación para el uso del espacio público, que será aprobada por el Consejo Municipal.		

**PROYECTOS Y GESTION PARA EL SECTOR URBANO - PLAN DE EJECUCIÓN INICIAL**

PROYECTOS		PLAZO			EJECUCION PROYECTADA PARA EL PEIODO INICIAL DE LA PUESTA EN MARCHA DEL POT.		
		C	M	L	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
28	Proyecto que contempla reubicación, diseño y construcción del nuevo matadero: esta determinada por una razón ambiental y se localizará en un entorno no residencial dentro del barrio el Diamante.	X			Estudio de opciones para compra de lote en el sector adecuado. Elección de la mejor opción y compra. Gestión de recursos de Cofinanciación para diseño y construcción del nuevo Matedero Municipal.	Elaboración del diseño, estrictamente de acuerdo con los requerimientos. Construcción total de la edificación.	
29	Abastecimiento alimenticio: reubicación de la Plaza de mercado, en un sitio donde confluyen vías importantes, permitiendo flujo ágil y seguro, además de ser apoyado por otras infraestructuras afines del entorno.	X			Estudio de opciones para compra de lote en el sector adecuado. Elección de la mejor opción y compra. Gestión de recursos de Cofinanciación para diseño y construcción del nuevo de la nueva Plaza de Mercado Municipal.	Elaboración del diseño, estrictamente de acuerdo con los requerimientos. Construcción total de la edificación.	
30	Servicio funerario: Reubicación del cementerio en las afueras del casco urbano de Villagarzón con el fin de recuperar la salubridad en el entorno y el espacio público del sitio donde actualmente se encuentra.	X				Estudio de opciones para compra de lote en el sector adecuado. Elección de la mejor opción y compra. Gestión de recursos de Cofinanciación para diseño y construcción del nuevo cementerio .	Elaboración del diseño, estrictamente de acuerdo con los requerimientos. Construcción total de la edificación.
31	Proyecto para adecuación de la Plaza de Ferias: se le dará un tratamiento de jerarquía y hegemonía como un Hito arquitectónico ganadero.	X			El Municipio contratará el diseño para la adecuación de la Plaza de Ferias, con profesionales idóneos y expertos en esta labor.	Asignación de recursos para la adecuación de la Plaza de Ferias : construcción de la primera fase, que cubre el 30% de la obra . Establecimientos de mecanismos para seguimiento de la obra.	Construcción de la segunda fase, que cubre el 30% adicional.
32	Desarrollar el proyecto del Hospital Local Gustavo Romero Hernandez.	X			El Municipio contratará el diseño para la ampliación del Hospital , con profesionales idóneos. Se gestionarán recursos con la Secretaría de Salud Departamental, DASALUD y Hospital de Mocoa.	Contratación y ejecución del 50% , con recursos de gestión.	Ejecución del 50% restante de la obra.
33	Creación del Sistema de Información Municipal (información en todos los aspectos), articulado dentro del Sistema de Información Departamental y que articula los sistemas de información regionales del municipio.	X			Convenio con todas las entidades que puedan aportar información propia del municipio, o de utilidad para el Municipio: Universidades, Corpoamazónia, Agustin Codazzi, Sinchi, Instituto Von Humboldt y otras. Allegar datos para incorporación.	Allegar datos para incorporación. Asignación de recursos municipales para la capacitación de personal, compra de Software y Hardware para SIG y sistema de datos, implementación.	
34	Proyecto de diseño y construcción del plan maestro de alcantarillado de aguas lluvias.	X			El Municipio contratará el diseño para el Plan Maestro del Alcantarillado de Aguas Lluvias, con profesionales idóneos.	Contratación y ejecución del 50% , con recursos de gestión.	Ejecución del 50% restante de la obra.

**PROYECTOS Y GESTION PARA EL SECTOR URBANO - PLAN DE EJECUCIÓN INICIAL**

PROYECTOS		PLAZO			EJECUCIÓN PROYECTADA PARA EL PEIODO INICIAL DE LA PUESTA EN MARCHA DEL POT.		
		C	M	L	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
35	Construcción de sistema de tratamiento de aguas negras; vertimientos en los ríos Naboyaco y Mocoa. Conastrucción de tramos faltantes de red y colectores finales.	X			El Municipio podrá declarar emergencia sanitaria por falta de estos sistemas y adelantará la contratación de los sistemas de tratamiento. Gestión para consecución de recursos económicos.	Contratación y ejecución del 30% , con recursos de gestión.	Ejecución del 70% restante de la obra.
36	Construcción y mantenimiento de un Ancianato para apoyar a la población de la tercera edad.	X			Gestión para buscar recursos.	Contratación y ejecución del 50% , con recursos de gestión.	Ejecución del 50% restante de la obra.
37	Construcción del Colegio para educación básica secundaria Nuestra Señora del Pilar.	X			Gestión para buscar recursos.	Contratación y ejecución del 50% , con recursos de gestión.	Ejecución del 50% restante de la obra.
38	Cultura: El desarrollo de los proyectos: Casa de la Cultura y Centro Cultural de Villagarzón. Fomento, apoyo y disusión de las manifestaciones culturales y artísticas.	X			Gestión para buscar recursos.	Contratación y ejecución del 50% , con recursos de gestión.	Ejecución del 50% restante de la obra.
39	Construcción de polideportivos en los barrios Villa Mónica, Palermo y Cristo Rey.	X			Concertación con la comunidad de cada barrio para involucrarse en el desarrollo del proyecto con aportes en mano de obra calificada y no calificada.	Construcción de polideportivos en un 100%.	
40	ASMIVIP: Fabricación de bolsas plásticas de polietileno, fabricación de diferentes tipos de escobas.valor del proyecto: \$ 10' 064.000	X			Consecución de un lote y gestión para buscar recursos	Montaje de equipos, puesta en marcha de la fabrica.	
41	Barrio Juan Pablo II: Construcción de un local cerrado para oficios varios. Valor proyecto: \$ 39' 973.720	X			Disponer de un lote en el barrio Juan Pablo. Consecución de recursos.	Construcción del 100% del local y puesta en funcionamiento.	